

Boletín Número 70
Toluca, México, a 7 de abril de 2014.

ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DEL IEEM OBTIENE RECERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- La casa certificadora BSI Group otorgó al Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM la recertificación por tres años al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Una vez que la casa certificadora BSI Group auditara todos los procesos operativos y observara el apego a los procedimientos establecidos, otorgó la recertificación por tres años al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 del Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de México, con lo que busca garantizar la máxima eficacia y eficiencia en el desempeño de sus funciones y atribuciones de fiscalización, con un alto grado de confiabilidad.

La recertificación se obtuvo una vez que se auditaron todos los procesos operativos que incluyen la fiscalización sobre el origen, monto, volumen, aplicación y destino del financiamiento para actividades ordinarias y específicas, de precampañas y campañas electorales, la revisión precautoria, la liquidación en caso de pérdida de registro, además de los procesos de verificación de las organizaciones y agrupaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como partido político local.

Cabe recordar que el Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, a cargo de Hernán Mejía López, cuenta con la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 desde el año 2011 y con la recertificación su vigencia será hasta 2017, por lo que mediante la auditoría se pudo constatar que las actividades que realiza se apegan a los estándares de calidad internacional.

Asimismo, al realizar cada uno de sus procesos de fiscalización en forma automatizada desde el año pasado, el Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM efectúa sus actividades con altos niveles de eficiencia y eficacia, mediante la utilización de un software que permite el aprovechamiento de las tecnologías de la información en las auditorías y revisiones a los partidos políticos, las organizaciones y agrupaciones de ciudadanos, y que conforman el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001.

De esta forma busca mantener y elevar los estándares de calidad en la fiscalización electoral del Estado de México, al efectuarla bajo parámetros de integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información y documentación, desde el momento en que es presentada al Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM y hasta su dictaminación.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Con lo anterior se asegura la preservación de los principios de información, publicidad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, que hoy en día son elementos fundamentales en los que las autoridades encargadas de vigilarlos son auditadas para mantener sus estándares de calidad, para garantizar la eficacia y eficiencia en el ejercicio de sus funciones y contribuir así a la consolidación de nuestro sistema democrático y de partidos políticos.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx